



Gobernación
Departamental de
Totonicapán

JUNIO 2026

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57 - 2008
ARTICULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. NUMERAL 25.

En cumplimiento al numeral 25 del Artículo 10 del referido cuerpo legal, a los usuarios del portal de información pública de Gobernación Departamental de Totonicapán, se hace de su conocimiento que **EN EL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2026 NO SE PUBLICA INFORMACIÓN RELACIONADA, DADO QUE ESTE INCISO SOLO APLICA A ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES O DE CARÁCTER PRIVADO QUE MANEJEN O ADMINISTREN FONDOS PÚBLICOS**, puesto que la misma es pública.

En la ciudad de Totonicapán a tres de julio del año dos mil veintiséis.


Lic. Luis José López Tzin
Jefe Administrativo Financiero
Gobernación Departamental Totonicapán

